

Asistentes:

- D. Juan Ignacio Torregrosa López
- D. Jorge García-Serra García
- Da Begoña Cantó Colomina
- D. José Antonio Mendoza Roca
- Da Josefa Mula Bru
- D. José Luís Gómez Ribelles
- Da. María Fernanda López Pérez
- D. José Marcial Gozálvez Zafrilla
- D. Juan José Rico Esteve
- Da Lourdes Sánchez Nácher
- D^a Margarita Mora Carbonell
- D. Antonio Abad Sempere
- D. Miguel Ángel Satorre Aznar
- D. Óscar Fullana Ortolá
- Da Susana Gil Sayas

Invitados:

- D. Jaime Lora García
- D. Francisco Javier Cases Iborra
- D. Antonio Arques Sanz
- Da Isabel Iborra Clar

Excusan su asistencia:

Da María del Mar Alemany Díaz

Siendo el día 15 de junio de 2016 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas del edificio Carbonell, se reúnen las CATs del Grado en Ingeniería Química, de la ETSII y de la EPSA, cuyos componentes se relacionan al margen, siendo los puntos del orden del día, los siguientes:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.- Admisión de estudiantes en el curso de adaptación al Grado en Ingeniería Química.
- 3.- Análisis de posible modificación del Plan de Estudios del Grado en Ingeniería Química. Elaboración de propuestas ETSII-EPSA. Adopción de acuerdos ETSII-EPSA.
- 4.- Análisis de aspectos de coordinación docente.
- 5.- Informe del Sr. Director
- 6.- Ruegos y preguntas.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior

Se aprueban un Acta anterior de la EPSA y un Acta Ordinaria y dos Actas Extraordinarias de la ETSII.

2.- Admisión de estudiantes en el curso de adaptación al Grado en Ingeniería Química

En la ETSII han recibido 4 solicitudes y tienen aprobado la oferta de 5 plazas. Se ha excluido una solicitud de Javier Oliver porque fue desvinculado hace dos años de la Universidad y su petición no ha ido por el procedimiento reglamentario, que sería solicitar su inclusión a Rectorado y que la ETSII dé el visto bueno. Las otras tres solicitudes se han baremado y ordenado, pero los tres entran porque no superan el número de plazas ofertadas.

Se ha comentado que hay universidades que admiten Ingenieros Técnicos en sus Másteres porque interpretan que el RD de Equivalencias así lo permite. En la UPV no se admiten estos







y sólo admiten a Graduados, con lo que se está en desventaja a la hora de captar a estos alumnos.

3.- Análisis de posible modificación del Plan de Estudios del Grado en Ingeniería Química. Elaboración de propuestas ETSII-EPSA. Adopción de acuerdos ETSII-EPSA.

У

4.- Análisis de aspectos de coordinación docente

Estos dos puntos se han tratado a la vez.

Se ha comentado que el problema radica en el número de alumnos de entrada, ya que el número que se baraja (80 alumnos en ETSII y 50 alumnos en EPSA) no proporciona recursos para tener varios grupos y esto hace que los grupos sean muy grandes.

El GIQ tiene mucha experimentalidad y esta hay que optimizarla. Está en un porcentaje de 80/20 (TA/PL) y esto hace que se necesiten más de 90 créditos para tener un título atractivo. Con este planteamiento el Director de ETSII plantea sacrificar parte de la optatividad para rediseñar parte del título.

Se comenta que en EPSA ya se ha desactivado una asignatura optativa y otra asignatura optativa ha pasado a ser obligatoria. La tendencia de EPSA es recuperar algunos créditos si se continúa con la matrícula que ha habido en el curso 2015/2016, pero que este aumento se refleje en la disminución de los alumnos en cada grupo.

La EPSA se reafirma en mantener el Itinerario Textil en la memoria Verifica

Propuesta que hace ETSII:

- Aumentar 4.5 créditos para Ampliación de Física. Se ha detectado deficiencia en Física debido a los pocos créditos que hay en el Grado y al nivel de los alumnos que entran por la poca materia que se imparte en Bachillerato. Esto afecta posteriormente a otras asignaturas. En esta ampliación se impartiría por ejemplo Termodinámica, Transmisión de Calor, Fluidos, etc.
- La asignatura de Sistemas Eléctricos y Electrónicos que está en cuarto curso debería impartirse en segundo curso, para que los alumnos puedan usar los conocimientos adquiridos en la carrera.
- La ETSII comenta que los 4.5 créditos de Física se podrían conseguir si se agrupa toda la optatividad en 4B, desaparecerían las menciones y el alumno tendría los créditos de optatividad imprescindibles. Las prácticas de empresa irían en el mismo paquete.
- Si sobrasen 4.5 créditos podría activarse otra asignatura o ponerlos en troncalidad.
- Idiomas. La idea es quitarles la temporalidad. Generar grupos de idiomas en 4A, 4B y que el alumno lo haga cuando le venga bien aunque se matricule de más créditos en un determinado cuatrimestre. EPSA necesita tener el Idioma en 4A.
- Se indica que tenemos dos asignaturas trocales distintas entre ETSII y EPSA y ETSII indica si sería interesante tener la misma asignatura.
- El aumento de créditos de Física y el movimiento de Sistemas Eléctricos y Electrónicos hace que asignaturas deban moverse de cuatrimestre. La propuesta de ETSII a estudiar se adjunta en un pdf que se proporciona.







Se decide estudiar las modificaciones en distintos niveles de complejidad creciente (1. Ampliación de la física. 2. Movimiento de asignaturas troncales. 3. Configuración de 4º curso.) y que no afecte a lo acreditado. Para ello se forma una comisión formada por José Antonio Mendoza Roca (Jefe Estudios ETSII), José Marcial Gozálvez Zafrilla (DAT Grado Ingeniería Química ETSII), Fernanda López Pérez (DAT Grado Ingeniería Química EPSA) y Begoña Cantó Colomina (Jefa Estudios EPSA) estudien y preparen una o varias propuestas, que estudien los inconvenientes y las implicaciones de tener un bloque optativo de 22,5 créditos y que miren los cambios de las asignaturas.

Se decide que esta Comisión estudie:

1º Dejar los primeros comunes: implica mover troncalidad hacia arriba y quitar optatividad. Aumentar 4,5 créditos entre las asignaturas Física general y Física de especialidad para impartir por ejemplo Termodinámica + Transmisión de Calor + Fluidos o lo que el título necesite.

2º Dejar una optativa en 4A y que cada Escuela gestione esos créditos con Idioma o Prácticas de Empresa. ETSII tiene prácticas de empresa y laboratorio integrado en 4B y EPSA en 4A. Una opción sería que la Materia de Optatividad de 22,5 créditos en 4A y en 4B y que cada escuela active las optativas que quieran. Hay que ver cuantos créditos de prácticas de empresa hay que poner y si las dos escuelas deben poner el mismo número. Quizás 9 créditos sea lo razonable.

3º Cambios de horarios hay que estudiarlos para ver cómo afecta a los departamentos.

4º Prácticas de Empresa e Intercambio Académico 1, 2 y 3 hasta 18 créditos. 9 créditos de PE y segundo cuatrimestre de Erasmus. Se le convalidan 3 asignaturas de PE + TFG y le suma los créditos. Dentro de un curso son atemporales por lo que los que se van de Erasmus se va con 4.5 hechos para que haga menos allí o que haga lo que quieran.

Como la fecha para los cambios en Verifica es finales de octubre / primera quincena de noviembre, se ha propuesto el **viernes 15 de julio** como fecha tope para enviar las propuestas estudiadas por la Comisión de cara a modificar la memoria Verifica y mejorar el Grado en Ingeniería Química.

5.- Informe del Sr. Director.

Pasa la palabra a Fini Mula y completa la información Jorge García-Serra García. Ha comentado que la acreditación Sello Eur-Ace salió muy bien. Sólo nos hicieron recomendaciones en algunos puntos. No obstante, nos indican aspectos a mejorar, que ya hemos mejorado y las recomendaciones que debemos seguir.

Sobre las recomendaciones, que es lo que se van a fijar. Debemos plantear en el Informe de Gestión qué se puede hacer.

Recomendación 1. Datos desagregados. La UPV se niega a dar los datos porque dicen que no es bueno para los distintos grupos de trabajadores. La UPV debería hablar con ANECA para posible solución.







Recomendación 2.

- Se pasa una encuesta de prácticas en empresa y las empresas evaluarán las competencias de nuestros alumnos. Debería hacerlo el SIE.
- Encuestas sobre título online. No contestan mucho. Se propone que se realicen a la vez que las encuestas de profesorado. El problema es que pueden haber alumnos que estén en dos cursos distintos y la respondan dos veces. Pero es mejor esto que no tener resultados, que es lo que está pasando ahora con las respuestas online.
- Coordinación, con estas CATs conjuntas se mejora el punto.

6.- Ruegos y preguntas

Juan Ignacio Torregrosa felicita a Josefa Mula Bru (Subdirectora Calidad EPSA), María del Mar Alemany Díaz (Subdirectora de Coordinación de Nuevos Planes de Estudio ETSII), José Marcial Gozálvez Zafrilla (DAT Grado Ingeniería Química ETSII), Fernanda López Pérez (DAT Grado Ingeniería Química EPSA) y a todos los profesores y alumnos implicados en la acreditación del título por su buen hacer y el éxito logrado.

Jorge García-Serra García se suma a estas felicitaciones.

En la expedición de los títulos se desea que haya referencia de sello Eur-Ace o al menos que aparezca el link de la web para que los alumnos puedan acreditar que su título tiene este sello. Deberíamos saber desde que promoción aparece el título si desde este curso o desde dos cursos anteriores. Se está luchando para que sea desde dos cursos anteriores.

Se convoca una próxima reunión conjunta para el mes de enero de 2017 en el Campus de Vera.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:30 horas.



